



ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRÁIN GUZMÁN "FEDERACIÓN EFRÁIN GUZMÁN"

NIT: 901.589.097-0

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

	NOTA	2022
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 189.339.864
Aportes en cooperativas	5	\$ 60.000
Cuentas por cobrar	6	\$ 3.302.637
Anticipo de impuestos y contribuciones	7	\$ 142.255
Inventario/Existencias	8	\$ 47.613.511
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 240.458.267
Equipos de oficina		\$ 8.587.527
Equipos de computo y comunicación		\$ 8.406.300
Depreciación acumulada		-\$ 1.127.233
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	9	\$ 15.866.594
TOTAL ACTIVO		\$ 256.324.861

Luis Ospina

Luis Ferney Ospina Montoya
C.C. 98.763.881
Representante Legal

	NOTA	2022
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Costos y gastos por pagar	10	\$ 3.170.000
Pasivos por impuestos	11	\$ 3.069.768
Anticipos y avances recibidos	12	\$ 216.933.934
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 223.173.702
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 0
TOTAL PASIVO		\$ 223.173.702
PATRIMONIO		
Aportes sociales		\$ 3.800.000
Superávit de capital		\$ 16.993.827
Excedente del ejercicio		\$ 12.357.332
TOTAL PATRIMONIO	13	\$ 33.151.159
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 256.324.861

Viviana Villegas

Viviana Marcela Villegas Ocampo
TP 284620-T
Contadora Pública

ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN
"FEDERACIÓN EFRAIN GUZMAN"



NIT: 901.589.097-0

Estado de Resultado Integral

A 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

	NOTA	2022
INGRESOS	14	\$ 199.465.418
Ingresos Operacionales	14.1	\$ 19.236.304
Venta de productos		\$ 19.236.304
Ingresos no Operacionales	14.2	\$ 180.229.114
Intereses financieros		\$ 1.139.315
Otros		\$ 5.759.260
Subvenciones		\$ 173.330.539
COSTOS DE VENTA	15	\$ 30.100.924
Costos de venta		\$ 30.100.924
EXCEDENTE BRUTO		-\$ 10.864.620
GASTOS	16	\$ 150.353.213
Gastos Operacionales Administración	16.1	\$ 142.155.089
Honorarios		\$ 47.991.571
Legales		\$ 416.104
Mantenimiento y reparaciones		\$ 6.642.876
Alojamiento y manutención		\$ 16.837.198
Impuestos		\$ 805.169
Afiliaciones		\$ 1.500.000
Servicios		\$ 52.482.591
Otros		\$ 14.352.348
Depreciaciones		\$ 1.127.233
Gastos Operacionales de Ventas	16.2	\$ 4.401.670
Publicidad y propaganda		\$ 4.401.670
Gastos No Operacionales	16.3	\$ 3.796.454
Financieros		\$ 204.980
Otros		\$ 3.591.474
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		\$ 19.011.281
Impuestos		\$ 6.653.948
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 12.357.332

Luis Ospina

Luis Ferney Ospina Montoya
C.C. 98.763.881
Representante Legal

Viviana Villegas

Viviana Marcela Villegas Ocampo
TP 284620-T
Contadora Publica



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN “FEDERACIÓN EFRAIN GUZMAN” NIT 901.589.097-0

Notas Generales

Nota 1. Información General

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0, con sigla FEDERACIÓN EFRAIN GUZMAN**, es una asociación de integración nacional gremial, económica y social del sector cooperativo, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, con número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado. Constituida el 07 de noviembre de 2021 e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 28 de abril de 2022 con el N°.1579 del Libro I.

Bajo el principio de Libre asociación, el objeto de la entidad es promover la integración solidaria de las formas asociativas Legalmente constituidas, surgidas del proceso de Reincorporación de Las antiguas FARCEP, producto de La firma del Acuerdo Final para La Terminación del Conflicto Armado en Colombia con el Estado y otras formas asociativas territoriales Legalmente constituidas afines a los principios de la economía social y solidaria, para su trabajo mutuo, el fortalecimiento técnico y económico. apoyando su crecimiento y representándolas nacional e internacionalmente.

La sede social de la entidad se encuentra en el municipio de Medellín.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros principales son Individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, en particular, el Anexo 3 que contiene los lineamientos para las Microempresas. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles).

ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0 aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6° de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

En caso de tener una moneda funcional distinta al peso colombiano, para presentación de estados financieros a los usuarios de los mismos, distintos de la Superintendencia de Sociedades, lo que procede es una conversión de los valores registrados en la contabilidad a los valores de la moneda funcional.

b) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar estados financieros que someterán a aprobación de la Asamblea de Accionistas o Junta de socios.

c) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Por ejemplo, continúan vigentes los artículos contenidos en el Título 3 del Decreto 2649 de 1993 relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del Código de Comercio sobre la misma materia.

d) Cuando la entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información.

2.2 Base de contabilización

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros Individuales al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, la dirección de la **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0**, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

2.4 Frecuencia de información e información comparativa

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** prepara sus Estados Financieros Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2022.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

2.5 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable

Los Estados Financieros Individuales de la **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** de acuerdo con la normatividad para el grupo 3, son los siguientes:

- a. Estado de Situación Financiera Individual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022
- b. Estado de Resultados Integral el cual permite medir el desempeño financiero de la entidad, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022

2.6 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7 Presentación de información no requerida

Para la presentación del estado financiero de apertura, no se presenta información por segmentos, tampoco se requiere presentar información financiera intermedia.

2.8 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos.

Las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en pesos colombianos. La moneda funcional de la Entidad se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

2.9 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** para la preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del periodo y de periodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos claves relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente, son:

Nota 1 - Deterioro de activos medidos al costo: La Entidad realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza comprobación individual a activos que se tiene evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Los demás activos se realizan la comprobación de indicios agrupados con base en características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la entidad estimará el importe recuperable del activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Nota 2 - Vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedades planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Entidad ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

2.10 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0** presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
- Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

- e. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f. Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo, se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 Días.

3.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, clasificadas como activos corrientes, excepto las partidas que poseen vencimientos superiores a un ciclo normal de operación (12 meses), las cuales se clasificarán como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen anticipos de proveedores, anticipos de impuestos, deudoras patronales y otras cuentas por cobrar.

3.3 Otros activos

El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, la medición, registro y revelación de los activos intangibles que no sean tratados de manera específica en otra norma. En este rubro se reconocen todos los demás bienes que no están incluidos en los anteriores grupos que conforman el activo, como los gastos pagados por anticipado e intangibles.

Los gastos pagados por anticipado obedecen a erogaciones cuyo beneficio se reciben períodos futuros y son susceptibles en algunos casos, de ser recuperados, se amortizarán mensualmente directamente al gasto, en forma lineal a lo largo del plazo en el cual se espera recibir el beneficio.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Se reconocerán como intangibles aquellos activos que cumplan con la definición de la NIIF, es decir, que sean identificables, de carácter no Monetario y sin apariencia física. Además, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Es probable recibir beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo puede ser medido confiablemente.

3.4 Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso, para fines administrativos, se prevé utilizarlos durante más de un periodo, se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

La Entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago es a crédito, la Entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

El costo incluye:

- a) El precio de adquisición, que, a su vez, incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Se registrarán como Activos Fijos: los muebles y enseres, y los equipos de cómputo – tecnología y sus accesorios con valor igual o superior a 15 UVT y los libros con valor igual o superior a 5 UVT.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados se contabilizan como gastos, aunque pueden controlarse mediante inventarios administrativos.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Medición posterior

Las partidas de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Tipo de Activos	Vida Útil
Muebles y enseres	10 años
Libros	10 años
Equipo de cómputo y tecnología	5 años

El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se revisan si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor recuperable estimado menos los costos de venta).

3.5 Obligaciones financieras

Se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Forman parte de las fuentes de financiación de la cooperativa. Registra el valor de las obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de créditos adquiridos con bancos nacionales, bancos de segundo piso de redescuento, y sobregiros bancarios.

3.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores son pasivos financieros a corto plazo, que no tienen un tipo de interés contractual, que se esperan realizar en un periodo no mayor a un año, los cuales se miden a su valor nominal, toda vez que el actualizar el efecto de los flujos de efectivo no sea significativo.

3.7 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad.

Impuesto a las ganancias corriente

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores, que se reconoce como un pasivo corriente. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Medición y Reconocimiento del impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia, incluyendo el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas y aplican al período fiscal correspondiente.

La Entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Impuesto de renta

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 se introdujeron cambios importantes las entidades del régimen tributario especial:

Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto tributario, dichas actividades son de salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades contribuyentes del régimen tributario especial, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad.

Quienes sean catalogados como régimen tributario especial tendrá una tasa de impuesto de renta del 20% sobre su beneficio neto.

3.8 Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio.



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Medición de Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas se miden al valor razonable de la operación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe ya sea por donación en dinero, prestación de servicios u otras ayudas.

Reconocimiento de Ingresos, ganancias y otras ayudas

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

3.9 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa se clasifican de esta manera:

- a. Hechos que implican ajuste: aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa; o
- b. Hechos que no implican ajuste: aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa.

Al momento de la preparación de estos Estados Financieros Individuales no existen indicios de hechos posteriores que se requiera revelar.

3.10 Patrimonio o Activos Netos

Los activos netos corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales. De ahí la clasificación del FAS 117 (Financial Accounting Standards) en activo neto sin restricciones, temporalmente restringido o permanentemente restringido.

3.11 Valor razonable

La **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0**, para los activos y pasivos medidos al valor razonable, generalmente utiliza el precio de mercado cotizado en el mercado activo. La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable:

Nivel 1. La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2. Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una Entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

Nivel 3. Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una Entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

NOTAS ESPECIFICAS

Nota 4. Efectivo y Equivalentes: El efectivo y equivalente de la entidad no tiene restricciones y se compone de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	2022
Caja	\$ 3.430.471
Bancos	\$ 185.909.393
Total	\$ 189.339.864

Nota 5. Aportes en Cooperativas: Corresponde a los aportes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre, realizados a la Cooperativa Financiera Confiar. A continuación, se detalla:

Aportes en Cooperativas	2022
Confiar	\$ 60.000
Total	\$ 60.000

Nota 6 Cuentas por Cobrar: Corresponde a valores a favor de la organización, por concepto de venta de productos, realizados en el desarrollo de su objeto social, aportes sociales por cobrar a organizaciones asociadas y cuentas por cobrar a contratistas. A continuación, se detallan:

Cuentas por cobrar	2022
Clientes - Cotepaz	\$ 2.047.000
Asociados	\$ 1.200.000



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Contratistas	\$55.637
Total	\$ 3.302.637

Detalle cuentas por cobrar asociados

Aportes sociales	2022
Asociación Aguas de Paz	\$100.000
Asopenderisco - Asociación Campesina de Agricultores del Valle del Rio Penderisco	\$100.000
Comunagro - Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Vida Del Comun	\$100.000
Coointrapacifico - Cooperativa Integral de Transporte por la Paz del Choco	\$100.000
Coomande	\$100.000
Cooperativa Multiactiva Mandé	\$100.000
Coomipaz - Cooperativa Multiactiva Indígena por la Paz	\$100.000
Coomoheroes - Cooperativa Multiactiva Héroes de Murry	\$100.000
Coomufupaz - Cooperativa Multiactiva Futuros de Paz	\$100.000
Coomuldesna - Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia	\$100.000
Coomusepaz San José - Cooperativa Multiactiva Senderos de Paz San José	\$100.000
Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación	\$100.000
Cotepaz - Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz	\$100.000
Total	\$ 1.200.000

Nota 7. Anticipo de impuestos o contribuciones: Corresponde a los anticipos de impuestos por concepto de retención en la fuente practicadas a la organización.

Anticipos de impuestos o contribuciones	2022
Retención en la fuente	\$ 142.255
Total	\$ 142.255



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Nota 8. Inventario/Existencias: Comprende todos aquellos artículos y productos de la paz, adquiridos para ser utilizados en la venta.

Inventarios/Existencias	2022
Miel de la Montaña	\$ 8.992.000
Café Trinidad	\$ 4.901.200
Café Paramillo	\$ 2.529.000
Confecciones la Montaña	\$ 9.069.600
Esencias de La Montaña	\$ 3.827.400
Productos La Marcha	\$ 1.279.400
Confecciones Hilos de Paz	\$ 1.640.000
Cerveza Choibá	\$ 7.795.125
Cerveza La Roja	\$ 5.978.586
Café Cenzontle	\$ 1.476.200
Gorras Trochas	\$ 425.000
Total	\$ 47.613.511

Nota 9. Propiedad Planta y Equipo: Integran este rubro mueble y enseres y equipos de cómputo y comunicación, adquiridos por la federación para el normal funcionamiento de la misma, incluye su depreciación con método de línea recta, así:

Propiedad Planta y Equipo	2022
Equipos de oficina	\$ 8.587.527
Escritorio	\$ 4.727.527
Sillas	\$ 1.999.600
Estantería	\$ 7.657.300
Depreciación acumulada	(\$ 286.603)
Costo Neto	\$ 8.300.924

Propiedad Planta y Equipo	2022
Equipos de cómputo y comunicación	\$ 8.406.300
Computador portátil Asus K3500PC Ci7 Pi	\$ 7.657.300
Impresora multifuncional HP ST500	\$ 749.0000
Depreciación acumulada	(\$ 840.630)
Costo Neto	\$ 7.565.670



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Nota 10. Costos y gastos por pagar: Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la organización con terceros, para el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

Costos y gastos por pagar	2022
Nacionales- Coomuldesna	\$ 1.170.000
Contratistas	\$2.000.000
Total	\$ 3.170.000

Nota 11. Pasivo por impuestos: Corresponden al valor adeudado por concepto de retención en la fuente, provisión de impuesto de renta y saldo a favor del impuesto sobre las ventas IVA.

Pasivos por impuestos	2022
Retención en la fuente	\$ 921.990
Saldo a favor impuesto sobre las ventas	-\$ 4.506.172
Provisión impuesto de renta	\$ 6.653.948
Total	\$ 3.069.768

Nota 12. Anticipo y avances recibidos: Corresponde a anticipos recibidos de clientes y al anticipo recibido por la Embajada Francesa, el cuál tiene destinación específica y se va reconociendo el ingreso de acuerdo a su ejecución.

Anticipos y avances recibidos	2022
Clientes	\$ 2.872.300
Sobre contratos	\$ 214.061.634
Total	\$ 216.933.934

Nota 13. Patrimonio o Activos Netos: Corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a los aportes iniciales de las organizaciones asociadas a la organización, el superávit de capital y excedentes. A continuación, se detallan:



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Patrimonio	2022
Aportes sociales	\$ 3.800.000
Superávit de capital	\$ 16.993.827
Excedentes del ejercicio	\$ 12.357.332
Total	\$ 33.151.159

Detalle de aportes sociales

Aportes sociales	2022
Agroprogreso - Cooperativa Multiactiva Agropecuaria el Progreso	\$220.000
Asociación Aguas de Paz	\$100.000
Asoituangüinos - Asociación de Ituangüinos para el Desarrollo Agrario y Social	\$280.000
Asopenderisco - Asociación Campesina de Agricultores del Valle del Rio Penderisco	\$100.000
Apades - Asociación para la Paz y el Desarrollo Social en el Departamento de Córdoba	\$160.000
Cofortuna - Cooperativa Multiactiva La Fortuna de Mutata	\$280.000
Comunagro - Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Vida Del Comun	\$100.000
Coodecor - Cooperativa de Economías del Común de Risaralda	\$160.000
Coointrapacífico - Cooperativa Integral de Transporte por la Paz del Choco	\$100.000
Coomande Cooperativa Multiactiva Mandé	\$100.000
Coomipaz - Cooperativa Multiactiva Indígena por la Paz	\$260.000
Coomoheroes - Cooperativa Multiactiva Héroes de Murry	\$380.000
Coomufupaz - Cooperativa Multiactiva Futuros de Paz	\$100.000
Coomuldesna - Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia	\$380.000
Coomurri - Cooperativa para el Bienestar Social por la Paz	\$100.000
Coomusepaz San José - Cooperativa Multiactiva Senderos de Paz San José	\$100.000
Coopemprender - Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano	\$280.000
Coovidecují - Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Desarrollo de la Cuenca del Jiguamiandó	\$100.000
Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación	\$100.000
Cotepaz - Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz	\$400.000
Total	\$ 3.800.000



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Estado de Resultado Integral

Muestra los ingresos y gastos y los excesos o defectos de los ingresos sobre los gastos, que generan el resultado del ejercicio.

Se muestran las interrelaciones entre los distintos tipos de transacciones y la forma como la organización ha utilizado los recursos obtenidos durante el periodo para cumplir las actividades propias de su objeto.

Nota 14. Ingresos

Nota 14.1. Ingresos Operacionales: Corresponde a los ingresos obtenidos en el proceso de ventas de la Comercializadora Trochas, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos Operacionales	2022
Venta de productos	\$ 19.236.306
Total	\$ 19.236.306

Nota 14.2. Ingresos no operacionales: Comprende las sumas recibidas no relacionados directamente con el objeto social del ente económico.

Ingresos no operacionales	2022
Intereses financieros	\$ 1.139.315
Aporte Bazar de la Confianza	\$ 2.500.000
Servicio de alimentación	\$ 3.209.010
Subvenciones	\$ 173.380.539
Total	\$ 180.229.114

Nota 15. Costos operacionales: Son las erogaciones y cargos relacionados directamente con la venta de los productos, de los cuales la organización obtiene sus ingresos. En este periodo los costos fueron los siguientes:

Costos operacionales	2022
Costo de mercancía	\$ 16.100.924
Honorarios	\$ 14.000.000
Total	\$ 30.100.924



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Nota 16. Gastos:

Nota 16.1. Gastos Operacionales de Administración: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la federación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo del Objeto Social.

Gastos de administración	2022
Honorarios	\$ 47.991.571
Legales	\$ 416.104
Mantenimiento y reparaciones	\$ 6.642.876
Alojamiento y manutención	\$ 16.837.198
Impuestos	\$ 805.169
Afiliaciones	\$1.500.000
Servicios	\$52.482.591
Otros	\$14.352.348
Depreciaciones	\$1.127.233
Total	\$ 142.155.089

Nota 16.2. Gastos Operacionales de Ventas: Son las erogaciones destinadas a compra de pendones, camisas, placas, afiches y cajas, para el evento del Bazar de la Confianza, el lanzamiento y homenajes.

Gastos de venta	2022
Publicidad y propaganda	\$ 4.401.670
Total	\$ 4.401.670

Nota 16.3 Gastos No Operacionales: Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social de la federación.

Gastos no operacionales	2022
Financieros	\$ 204.980
Impuestos asumidos	\$ 24.710
Donaciones	\$ 1.807.100
Total	\$ 3.796.454



POLÍTICAS Y NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Nota 17. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Individuales y las notas que se acompañan fueron considerados por el representante legal para ser presentados a la Asamblea General de asociados para su aprobación.

Las presentes notas aclaratorias a los estados financieros de la **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA EFRAÍN GUZMÁN, NIT 901.589.097-0**, hacen parte integral de los mismos.

Luis Ospina

Luis Ferney Ospina Montoya
C.C. 98.763.881
Representante Legal

Viviana Villegas

Viviana Marcela Villegas Ocampo
TP 284620-T
Contadora Pública